CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1081/2018

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2018 - "ALQUILER DE FOOCOPIADORAS" - ID Nº 350.515

FECHA: 20 DE JULIO DE 2018.

Señora Presidenta:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1081/2018 de fecha 06 de julio de 2018 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el presente Informe de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 08/2018, de fecha 19 de junio de 2018, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 10:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 20/2018 **"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" - ID Nº 350.515,** conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 522/15** que establece en su **Art 2° DISPONER** ***que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de (3) tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc,"c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03***, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO) LOTE 1	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO) LOTE 2
1	DATASYSTEMS S.A.E.CA	Elenio Urbieta	No cotiza	**790**
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	Laura del Valle	**114**	No cotiza

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR LOTE**, en la Modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos en base a los precios unitarios ofertados y el plazo de vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2018. Lote 1 – Monto mínimo: 40.000.000. -(Guaranies cuarenta millones) – Monto máximo: 80.000.000. -(Guaranies ochenta millones) – Lote 2: Monto minimo: 30.000.000. -(Guaranies treinta millones) – Monto máximo: 60.000.000.- (Guaranies sesenta millones)

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se ha procedido al examen de la oferta presentada por el Oferente para verificar si los documentos de carácter legal solicitados en el Anexo E han sido suministrados, constatándose según detalle:

- **DATA SYSTEMS S.A.E.CA:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1505953.

En la Constancia SIPE para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Registro único del contribuyente (RUC), Constancia del RUC, Constitución o Estatuto social , Acta de asamblea, Impuesto al Valor Agregado(IVA), Balance general y Estados de resultados, DD.JJ.Art.40, Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, Impuesto a la Renta – resumen de facturación – impuesto a la renta personal, Declaración Jurada de menores Resolución DNCP N° 941/10, Certificado de no hallarse en interdicción judicial, Antecedentes penales, Patente municipal - comercial, Representaciones /Distribuciones, DD. JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos, Constancia de registro de prestadores de servicios, REPSE, Curriculum de la Empresa, Poder del Representante.

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Servicios Técnicos

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Willian J. Torres Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

- **SHIROSAWA COMPANY SAIC:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos. De las documentaciones de carácter formal a través de la Nota fecha 19 de julio de 2018 se solicitaron las siguientes documentaciones:

  - Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.

  Copia de contratos y/o facturaciones efectuados satisfactoriamente por Alquiler de fotocopiadoras a Instituciones públicas y/o privadas, de los 3 (tres) últimos años (2015-20162017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen igual o superior a 50% del monto equivalente al monto máximo indicado por la Convocante, en la sumatoria de los contratos de los últimos equivale 3 (tres) años (2015 - **2016-2017).** Presenta Constancia SIPE N° 1505884.

Las documentaciones solicitadas fueron presentadas en tiempo y forma por el Oferente.

En la Constancia SIPE para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Registro único del contribuyente (RUC), Constancia del RUC, Constitución o Estatuto social, Acta de asamblea, Impuesto al Valor Agregado(IVA), Balance general y Estados de resultados, DD.JJ.Art.40, Declaración Jurada de menores Resolución DNCP N° 941/10, Antecedentes penales, Representaciones/Distribuciones, Curriculum de la Empresa, Poder del Representante, Acta de recepción definitiva, certificado de cuenta bancaria, Certificado de vigencia de poder, Contratos anteriores o historiales.

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se ha realizado la verificación de las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, procediendo al análisis de los precios ofertados y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que las ofertas no presentan errores.

LOTE 1- ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 1								
Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	SHIROSAWA COMPANY SAIC	DATA SYSTEM SAECA
							PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)
1	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADOA LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESON EN RED7USB TIPO 1	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	114	NO COTIZA
LOTE 2 - ALQUILER DE FOTOCOPIADROAS LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO , ESCANEO E IMPRESIOM EN RED/USB TIPO 2								
Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	SHIROSAWA COMPANY SAIC	DATA SYSTEM SAECA
							PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)
1	SERVICIO DE ALQUILER DE FOOCOPIADORAS LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN DE RED/USB TIPO 2	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000.000	60.000.000	NO COTIZA	790

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

Lic. Jorge Irala
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Willian J. Torres Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

- **SHIROSAWA COMPANY SAIC.:** Presenta oferta por un Precio Unitario de Gs. 114.- (Guaraníes ciento catorce) IVA Incluido. Presenta Oferta para el LOTE 1 - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER MONOCOROMATICA MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESION EN RED/USB - TIPO 1.

El oferente Cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos requeridos. Asimismo, acredita solvencia técnica necesaria suficiente para responder a los compromisos asumidos;

Se ha procedido al análisis del precio unitario ofertado en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia los efectos de verificar si el precio ofertado se ajusta a lo establecido en la Resolución N° 956/16 y 1173/2016.

A través de la Nota del 19 de julio de 2018 se ha solicitado al oferente cuanto sigue:

- Desglose de los precios unitarios ofertados para la Contratación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016, *Artículo 2°:...El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente al sistema de adjudicación adoptado por el llamado. (Por el total, lotes, etc.), y considerando los precios referenciales elaborados para la presente contratación…".*

Por medio de la Nota mencionada se ha dado un plazo de 24 hs hábiles a partir de la recepción para la presentación de las documentaciones solicitadas; en tal sentido, e**l oferente ha presentado en tiempo y forma lo solicitado, y este Comité de Evaluación considera que el precio por ítem ofertado para el** LOTE 1 - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER MONOCOROMATICA MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIOM EN RED/USB - TIPO 1, **son razonables y aceptables y están debidamente detallados y justificados.**

- **DATA SYSTEMS S.A.E.CA.:** Presenta oferta por un Precio Unitario de GS. - 790.- (Guaraníes setecientos noventa) IVA Incluido. Presenta Oferta para el lote LOTE 2 - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESION EN RED/USB - TIPO 2.

El oferente Cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos requeridos. Asimismo, acredita solvencia técnica necesaria suficiente para responder a los compromisos asumidos;

A través de la Nota del 19 de julio de 2018 se ha solicitado al oferente cuanto sigue:

- Desglose de los precios unitarios ofertados para la Contratación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016, *Artículo 2°:...El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente al sistema de adjudicación adoptado por el llamado. (Por el total, lotes, etc.), y considerando los precios referenciales elaborados para la presente contratación…".*

Por medio de la Nota mencionada se ha dado un plazo de 24 hs hábiles a partir de la recepción para la presentación de las documentaciones solicitadas; en tal sentido, e**l oferente ha presentado en tiempo y forma lo solicitado, y este Comité de Evaluación considera que el precio por ítem ofertado para el LOTE 2,** ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIOM EN RED/USB - TIPO 2, **son razonables y aceptables y están debidamente detallados y justificados.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA

Posteriormente se evaluaron los aspectos técnicos y Experiencia de las ofertas presentadas en virtud a lo solicitado en la Carta de Invitación; la misma se detalla a continuación:

Arturo Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

William J. Torres Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

LOTE 1 – FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA

ITEM	DESCRIPCION	SHIROSAWA COMPANY SAIC
1	Determinar: Marca/Modelo/Año de Lanzamiento	CUMPLE
2	Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo	CUMPLE
3	Velocidad de copiado e impresión láser: 30 ppm en tamaño Carta o superior	CUMPLE
4	Tamaño mínimo de papel soportado: A5, A4, Carta, Oficio.	CUMPLE
5	Tamaño mínimo de Escaneo: A5, A4, Carta, Oficio. Debe soportar desde la platina o vidrio de exposición y desde el alimentador original ADF	CUMPLE
6	Impresión a dos caras: Dúplex	CUMPLE
7	Ciclo de trabajo mensual: 10.000 copias e impresiones o superior	CUMPLE
8	Resolución de Impresión: 600x600 dpi o superior	CUMPLE
9	Escaneo a carpeta compartida	CUMPLE
10	Resolución de escaneo: 600 ppp o superior	CUMPLE
11	Capacidad de Bandeja: 2 bandejas con capacidad para 250 hojas cada una o superior y una bandeja multipropósito para 100 hojas o superior.	CUMPLE
12	ADF: Estándar	CUMPLE
13	Capacidad ADF: 50 Hojas	CUMPLE
14	Conectividad: Ethernet 10BaseT/100/1000BaseTX, USB	CUMPLE
15	Sistemas Operativos: Windows 7, 8, 10, Server 2003, Server 2003R2, Server 2008, Server 2012.	CUMPLE
16	Lenguaje: Estándar PCL5e/6	CUMPLE
17	Velocidad de Escaneo: 25 ipm por minuto o superior	CUMPLE
18	Formato de Archivo: TIFF, PDF, PDF/A, JPEG y otros.	CUMPLE
19	Panel de operaciones táctil o panel LCD	CUMPLE
20	Certificaciones: ISO, Energy Star	CUMPLE
21	Capacitación para la Operación	CUMPLE
22	Disponibilidad de Base o Mueble con capacidad de depósito de hojas	CUMPLE
23	Año de Lanzamiento: 2013 en adelante. (el año de lanzamiento del equipo es mundial y no por ubicación, región o país)	CUMPLE
	EXPERIENCIA	
1	Copia de contratos y/o facturaciones efectuados satisfactoriamente por Alquiler de fotocopiadoras a Instituciones públicas y/o privadas, de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen igual o superior a 50% del monto máximo indicado por la Convocante, en la sumatoria de los contratos de los últimos equivale 3 (tres) años (2015-2016-2017).	CUMPLE

LOTE 2 – FOTOCOPIA MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL LASER COLOR

ITEM	DESCRIPCION	DATA SYSTEMS SAECA
1	Determinar: Marca/Modelo/Año de Lanzamiento	CUMPLE
2	Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo	CUMPLE
3	Velocidad de copiado e impresión láser: 30 ppm en tamaño Carta o superior	CUMPLE
4	Tamaño mínimo de papel soportado: A5, A4, Carta, Oficio.	CUMPLE
5	Tamaño mínimo de Escaneo soportado: A5, A4, Carta, Oficio. Debe soportar desde la platina o vidrio de exposición y desde el alimentador original ADF	CUMPLE
6	Impresión a dos caras: Dúplex	CUMPLE
7	Ciclo de trabajo mensual: 10.000 copias e impresiones o superior	CUMPLE
8	Resolución de Impresión: 600x600 dpi o superior	CUMPLE
9	Escaneo a carpeta compartida	CUMPLE

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Wilmar Torres Orrego
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

10	Resolución de escaneo: 600 ppp o superior	CUMPLE
11	Capacidad de Bandeja: 2 bandejas con capacidad para 250 hojas cada una o superior y una bandeja multipropósito para 100 hojas o superior.	CUMPLE
12	ADF: Estándar	CUMPLE
13	Capacidad ADF: 50 Hojas	CUMPLE
14	Conectividad: Ethernet 10BaseT/100/1000BaseTX, USB	CUMPLE
15	Sistemas Operativos: Windows 7, 8, 10, Server 2003, Server 2003R2, Server 2008, Server 2012.	CUMPLE
16	Lenguaje: Estándar PCL5e/6	CUMPLE
17	Velocidad de Escaneo: 25 ipm por minuto o superior	CUMPLE
18	Formato de Archivo: TIFF, PDF, PDF/A, JPEG y otros.	CUMPLE
19	Panel de operaciones táctil o panel LCD	CUMPLE
20	Certificaciones: ISO, Energy Star	CUMPLE
21	Capacitación para la Operación	CUMPLE
22	Disponibilidad de Base o Mueble con capacidad de depósito de hojas	CUMPLE
23	Año de Lanzamiento: 2013 en adelante. (el año de lanzamiento del equipo es mundial y no por ubicación, región o país)	CUMPLE
	EXPERIENCIA	
1	Copia de contratos y/o facturaciones efectuados satisfactoriamente por Alquiler de fotocopiadoras a Instituciones públicas y/o privadas, de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen igual o superior a 50% del monto máximo indicado por la Convocante, en la sumatoria de los contratos de los últimos equivale 3 (tres) años (2015-2016-2017).	CUMPLE

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 162.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y dos millones), siendo el monto máximo a ser utilizado en el presente Ejercicio Fiscal de Gs. 140.000.000.- (Guaranies ciento cuarenta millones), con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018 para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 110/2018, conforme siguiente detalle:

OBJETO DE GASTO	MONTO TOTAL PAC Gs.	CDP 110/2018 Gs.	MONTO MAXIMO EJERCICIO 2018 al 31 de diciembre Gs. Lote y +Lote 2
250 "Alquileres y Derechos".	162..000.000.-	162..000.000.-	140..000.000.-

En base a los precios unitarios ofertados, el monto propuesto a adjudicar por LOTE se detalla:

LOTE	OFERENTE	PRECIO UNITARIO Gs.
LOTE 1 – FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	114
MONTO MINIMO: Gs. -40.000.000.- - **MONTO MAXIMO**: Gs. 80.000.000.-		
LOTE 2 – FOTOCOPIA MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL LASER COLOR	**DATA SYSTEMS SAECA**	790
MONTO MINIMO: Gs. -30.000.000.- - **MONTO MAXIMO**: Gs. 60.000.000.-		

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Gestión Técnica

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Willian J. Torres Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

V. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la Contratación **Directa N° 20/2018 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" – ID N° 350.515,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el mismo, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VI- RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***...

En vista de la necesidad de la Institución de realizar la contratación para **"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" y** lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente, y en virtud a lo estipulado en el ***Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Públicas. Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3.*** **presente el precio evaluado como más bajo" ...**

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por lote, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y Condiciones y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Contratación **Directa N° 20/2018 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" – ID N° 350.515,** a las siguientes Empresas:

1) **SHIROSAWA COMPANY SAIC – (RUC 80009767-0): P**ara el servicio contemplado en el "**LOTE 1 – "FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA"**, por un monto mínimo de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones) prevaleciendo el precio unitario ofertado de Gs. 114.- (Guaraníes ciento catorce) IVA, con un plazo de vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.

2) **DATA SYSTEMS SAECA. – (RUC 80013889-9): P**ara el servicio contemplado en el "**LOTE 2 – "FOTOCOPIA MULTIFUNCIONAL LASER COLOR",** por un monto mínimo de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones) prevaleciendo el precio unitario ofertado de Gs. 790.- (Guaraníes setecientos noventa) IVA, con un plazo de vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.

Ernesto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Willian J. Torres Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales;
- Cuadro Comparativo de Ofertas;
- Cuadro de Precios; Adjudicados;
- Acta de Apertura de Ofertas;
- CDP N°110/2018;
- Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio N° 1081/2018.

Atentamente,

Lic. Jorge Irala F.
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Sr. Augusto Duarte
Representante del Departamento de Informática

Abg. Willian Torres
Representante de Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD N° 20/2018 - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS - ID N° 350.515

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	DATA SYSTEM SAECA	SHIROSAWA COMPANY SAIC
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**		
a)	Formulario de Oferta * (completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el ANEXO D)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA	NO APLICA
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente		
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**	
V	**Otros documentos**		
1)	Copia de contratos y/o facturaciones efectuados satisfactoriamente por Alquiler de fotocopiadoras a Instituciones públicas y/o privadas, de los 3 (tres) últimos años (2015-2016 -2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen igual o superior a 50% del monto equivalente al monto máximo indicado por la Convocante, en la sumatoria de los contratos de los últimos equivale 3 (tres) años (2015 - 2016-2017).	CUMPLE	CUMPLE
2)	Autorización del Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
3)	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	CUMPLE	NO PRESENTA
4)	**Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**	**1505953**	**1505884**

Ignacio Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Willian J. Torres Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 20/2018 - "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" - ID Nº 350.515

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1- ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 1

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	SHIROSAWA COMPANY SAIC	DATA SYSTEM SAECA
							PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)
1	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADOA LASER MONOCROMATIC A MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESON EN RED7USB TIPO 1	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	**114**	NO COTIZA

LOTE 2 - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO , ESCANEO E IMPRESIOM EN RED/USB TIPO 2

Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	SHIROSAWA COMPANY SAIC	DATA SYSTEM SAECA
							PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)
1	SERVICIO DE ALQUILER DE FOOCOPIADORA S LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN DE RED/USB TIPO 2	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000.000	60.000.000	NO COTIZA	**790**

Jefe de Unidad de Control Técnico

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

William J. Torrès Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CD N° 20/2018- ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS - ID N° 350515

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1- ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 1

EMPRESA: SHIROSAWA COMPANY SAIC.

RUC N° : 80009767-0

	Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	SHIROSAWA COMPANY SAIC PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incl.)
	1	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADOA LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESON EN RED7USB TIPO 1	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	114

LOTE 2 - ALQUILER DE FOTOCOPIADROAS LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO , ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 2

EMPRESA: DATA SYSTEMS SAECA

RUC N°: 80013889-9

	Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	DATA SYSTEM SAECA PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incl.)
	1	SERVICIO DE ALQUILER DE FOOCOPIADORAS LASER COLOR MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN DE RED/USB TIPO 2	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000.000	60.000.000	790

Eduardo Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Willian J. Torres Grance
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 43.705

datas/stems
SAECA

Trabajamos con Certificación de Calidad

Esta sección corresponde a:

"Formulario de la Oferta y Mantenimiento de Oferta"

datas/stems
SAECA

01

datasystems SAECA

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 19 de Julio de 2018
ID. No. 350515

A: Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta**

datasystems

el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta. ***[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]***

Firma:

Nombre: Hugo Gimenez Aguiar
En calidad de Representante Legal

datasystems SAECA

datas/stems

Ítems del llamado ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS con ID: 350515									
LOTE NRO: 1									
ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCIÓN PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 1, Contrato Abierto: por Monto Mínimo 40.000.000 Máximo 80.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora Laser Momocromática Multifución para Copiado, Escaneo e Impresión en Red/USB TIPO 1	Unidad	UNIDAD	1				No Cotiza
								Precio Total	No Cotiza
LOTE NRO: 2									
ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LÁSER COLOR MULTIFUNCIÓN PARA COPIADO Y ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 2, Contrato Abierto: por Monto Mínimo 40.000.000 Máximo 80.000.000 , Abastecimiento simultáneo: no									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora Láser Color Multifunción para copiado, escaneo e impresión en Red/USB TIPO 2	Unidad	UNIDAD	1			790	790
								Precio Total	790

Firma
Nombre: Hugo Gimenez Aguiar
En calidad de: Representante Legal

datas/stems
SAECA

04

Shirosawa Company S.A.I.C.
Único Distribuidor Autorizado en Paraguay

KYOCERA

Oficina y Servicio Técnico
Juliana Insfrán Nro. 4045 C/ Choferes del Chaco
Asunción – Paraguay
Tel: (021) 661-407 / 600-168
Fax: (021) 661-398
gerencia_km@shirosawa.com
kmventas@shirosawa.com

INFORMACIÓN DEL OFERENTE

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: 19/07/2018
CD No. 20/2018
Página [ ] de [ ]

1. Nombre o Razón Social del Oferente: SHIROSAWA COMPANY SAIC
2. RUC: 80009767-0

3. Información de Contacto del Oferente encargado del área de licitaciones
   Nombre: LAURA DELVALLE
   Dirección: JULIANA INASFRÁN N.º 4045 CASI CHÓFERES DEL CHACO
   Números de teléfono y facsímile: (021) 600-168 / 661-407/
   Dirección de correo electrónico: kmventas@shirosawa.com

4. Datos del firmante autorizado:
   Nombre: GUSTAVO MARTÍN ASCENCIO
   Cargo: Representante legal para la División Kyocera
   C.I. Policial: 4.998.551
   Dirección: JULIANA INSFRÁN N° 4045 CASI CHÓFERES DEL CHACO
   Números de teléfono y facsímile: (021) 600-168 / 661-407
   Dirección de correo electrónico: gerencia_km@shirosawa.com

Shirosawa Company S.A.I.C.
Lic. Gustavo Ascencio
Representante Legal
Div Kyocera

Shirosawa Company S.A.I.C.
Único Distribuidor autorizado en Paraguay

KYOCERA
Document Solutions

Oficina y Servicio Técnico
Juliana Insfrán Nro. 4045 C/ Choferes del Chaco
Asunción – Paraguay
Tel: (021) 661-407 / 600-168
Fax: (021) 661-398
gerencia_km@shirosawa.com
kmventas@shirosawa.com

FORMULARIO DE OFERTA

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 19/07/2018
ID 350515
CD Nº 20/2018

A: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta. *[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]*

Shirosawa Company S.A.I.C.
Lic. Gustavo Ascencio
Representante Legal

Firma:_____
En calidad de: Representante Legal Nombre: Gustavo Martín Ascencio En calidad de: debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C
El día: 19/07/2018

Shirosawa Company S.A.I.C.
Único Distribuidor autorizado en Paraguay

KYOCERA
Document Solutions

Oficina y Servicio Técnico
Juliana Insfrán Nro. 4045 C/ Choferes del Chaco
Asunción – Paraguay
Tel: (021) 661-407 / 600-168
Fax: (021) 661-398
gerencia_km@shirosawa.com
kmventas@shirosawa.com

LISTA DE PRECIOS

Ítems del llamado ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS con ID: 350515

LOTE NRO: 1

ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCIÓN PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 1, Contrato Abierto: por Monto: Mínimo: 40.000.000 Máximo: 80.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora Laser Monocromática Multifución para Copiado, Escaneo e Impresión en Red/USB TIPO 1	Unidad	UNIDAD	1			114	114
								Precio Total	**114**

ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LASER COLOR MULTIFUNCIÓN PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB TIPO 2, Contrato Abierto: por Monto: Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora Láser Color Multifunción para copiado, escaneo e impresión en Red/USB TIPO 2	Unidad	UNIDAD	1				NO COTIZA
								Precio Total	NO COTIZA

Shirosawa Company S.A.I.C.
Lic. Gustavo Ascencio
Representante Legal
Div. Kyocera

Firma:
En calidad de: Representante Legal Nombre: Gustavo Martín Ascencio En calidad de: debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C
El día: 19/07/2018

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 008/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y nueve días del mes de julio del año dos mil diez y ocho en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 10:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado **CD Nº 20/2018 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS"** identificado con el **ID Nº 350.515**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Ing. Pablo Paniagua- - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Sr. Aldo Pinazo- Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones
- Abog. Lili Cano – Representante de Auditoría Interna

a) Recepción de Ofertas:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	DATASYSTEMS S.A.E.CA	80013889-9	09:20hs.
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	80009767-0	09:42hs.

b) Apertura de Ofertas:

Se procede a la apertura de las siguientes Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO) LOTE 1	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO) LOTE 2
1	DATASYSTEMS S.A.E.CA	Elenio Urbieta	No cotiza	790
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	Laura del Valle	114	No cotiza

1. La empresa **DATASYSTEMS S.A.E.CA**, presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 01 hasta la página Nº 60. Presenta Constancia SIPE N° 1505953. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs.7.000.000.-

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

2. La empresa SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C, presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página N° 01 hasta la página N° 14. Presenta Constancia SIPE N° 1505884. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 4.000.000.-

Finaliza el Acto, siendo las 10:15Hs. y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Sr. Aldo Pinazo
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Ing. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Abog. Lili Cano
Representante de Auditoría Interna

Laura Delvalle
Shirosawa Company SAIC.

Elmira Urbieta
Dator Sysclum

CONSTANCIA DE ENTREGA DE COPIAS DEL ACTA DE APERTURA

CD N° 20/2018 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" ID Nº 350.515

EMPRESA	FIRMANTE	FIRMA
DATA SYSTEMS SAECA	Elenio Urbieta	
SHIROSAWA COMPANY SAIC	Laura Delvalle	

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Página: 1 / 1
Fecha: 09/07/2018
Hora: 12:00:06

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000110/2018
Fecha Emisión 09/07/2018
Descripción ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS
Modalidad Contratación Directa
Entidad 010 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nro P.A.C 00350515
AÑO 2018

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpto	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00	00	250	30	1	99	1 ALQUILERES Y DERECHOS	798.000.000	798.000.000	195.252.506	0	162.000.000	76.342.000	238.342.000	364.405.494

Total PAC 162.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Firma del Responsable
Lic. MIGUEL CARBINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES - SURNAMES, GIVEN NAMES

KOBUCHI DE SHIROSAWA

TOSHIKO

FECHA NACIMIENTO - BIRTH DATE: 02 ENE /JAN 1944

SEXO - SEX: F

LUGAR NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH: WAKAYAMA-JPN

FECHA VENCIMIENTO - EXPIRY DATE: 10 JUN /JUN 2018

FIRMA INTERESADO - SIGNATURE OF HOLDER

456.031

IC: 325-00004520-012

ESTADO CIVIL: CA

NACIONALIDAD: JAPONESA

FECHA EMISION: 10 JUN /JUN 2008

UBICACION: PN-20-001-31

Crio. Prof. DASP. Correo Gado Cardozo Espinola
Jefe dpto. de Ident. Ejecutiva

IDPRY456031<<<9<<<<<<<<<<<<<<<
4401029F1806106JPN<<<<<<<<<<<8
KOBUCHI<DE<SHIROSAWA<<TOSHIKO<

AUTENTICACIÓN

La presente fotocopia concuerda fielmente con el original que tuve a la vista. CONSTE

OLGA G. VELAZTIQUI DE ARGUELLO

ESCRIBANA PUBLICA

Reg. Nº [illegible]

Telefax: Ofic. [illegible]

Av. Gral. Elizardo Aquino 214 - Lima, Paraguay

Este es un documento para UOC

7 (siete)

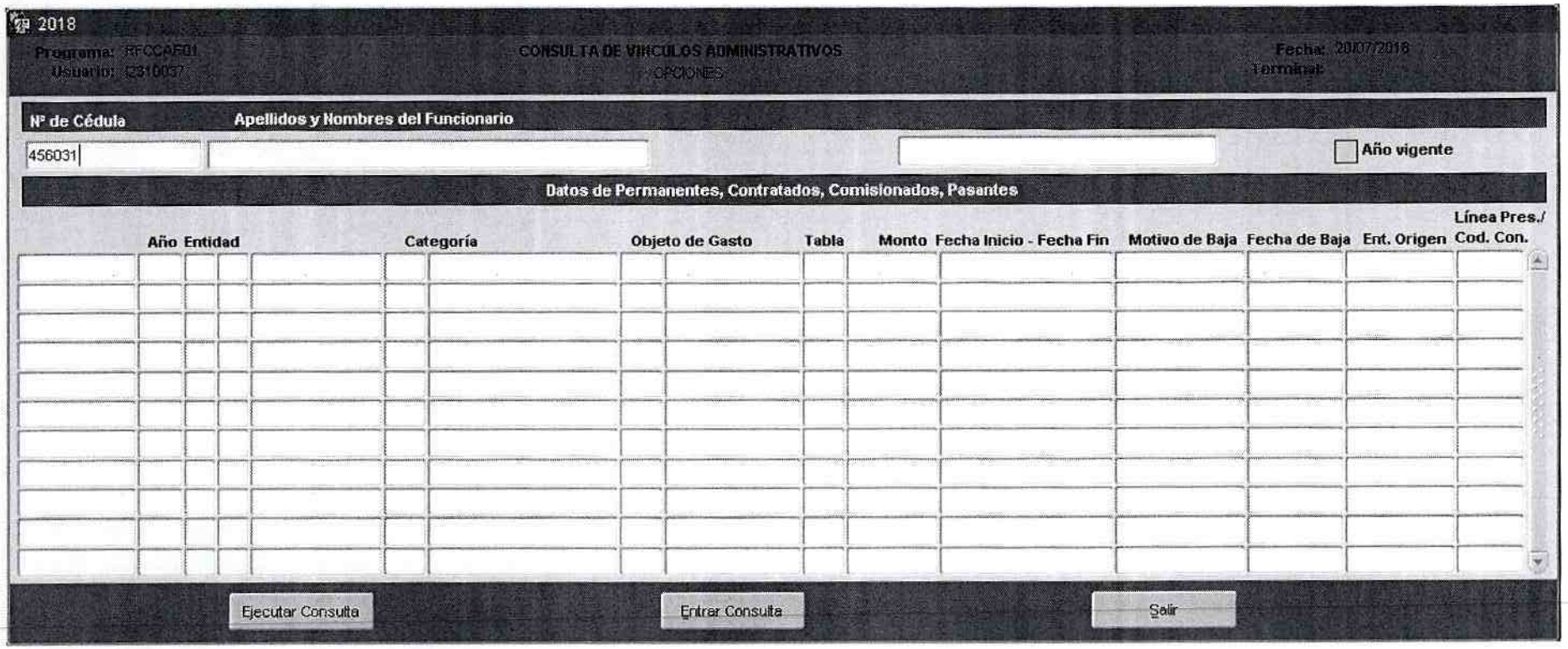
2018
Programa: RFCCAR01
Usuario: I2310057
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 20/07/2016
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
456031
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

Certifico que la presente fotocopia
es fiel reproducción del original
que tuve a la vista. CONSTE.-

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

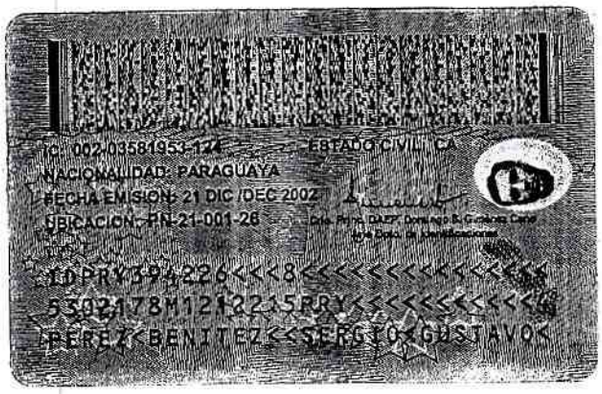

Certifico que la presente fotocopia
es fiel reproducción del original
que tuve a la vista. CONSTE.-

MARIA AUXILIADORA RAMIREZ DE AYUB
Notaria Pública - Registro N° 657
Teniente Rómulo Ríos 1051
Telefax: 227.998
Asunción - Paraguay

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

2018

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2310037

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 20/07/2018
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
394226	PEREZ BENITEZ, SERGIO GUSTAVO		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2007	12	6	MIN. DE HAC.		ASISTENTE ADMINISTRATIV	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/01/2007 - 30/06/2007	-			265
CONTRATADO	2006	12	6	MIN. DE HAC.		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/07/2006 - 31/12/2006	-			15
CONTRATADO	2006	12	6	MIN. DE HAC.		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/01/2006 - 30/06/2006	-			4
CONTRATADO	2005	12	6	MIN. DE HAC.		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/11/2005 - 31/12/2005	-			3
CONTRATADO	2005	12	6	MIN. DE HAC.		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/01/2005 - 30/06/2005	-			2
CONTRATADO	2004	12	6	MIN. DE HAC.		ASESOR	159	HONORARIOS VARI		1.800.000	01/07/2004 - 31/12/2004	-			1

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir